



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de
Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa
Canales, departamento Guatemala**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merlin Iomara Garcia Cabrera

Guatemala

2023

FAC – EDU 029 17052018

**Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de
Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa
Canales, departamento Guatemala**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Merlin Iomara Garcia Cabrera

M.A. Liliana Isabel Ventura Ramírez (**Asesora**)

M Sc. Julbia Maricela Ramos Campos de Lezana (**Revisora**)

Guatemala

2023

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: Merlin Iomara Garcia Cabrera

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 29/17/05/2018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa Canales, departamento Guatemala”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Merlin Iomara Garcia Cabrera** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala veinticuatro de marzo del año dos mil dieciocho-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa Canales, departamento de Guatemala.** Presentado por el estudiante: **Merlin Iomara García Cabrera**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licenciada M. A. Liliana Ventura
Asesora


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 7 de abril del año dos mil dieciocho-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa Canales, departamento Guatemala. Presentado por la estudiante: Merlin Iomara Garcia Cabrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Msc. Julbia Maricela Ramos Campos de Lezana
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, siete de marzo del año dos mil dieciocho.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa Canales, departamento Guatemala”**. Presentado por la estudiante **Merlin Iomara Garcia Cabrer** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



***Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Autoridades	4
1.6 Ubicación geográfica	5
1.7 Fortalezas de la institución	5
1.8 Limitantes de la institución	6
1.9 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	9
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistemático	9
2.3 Árbol de problemas	13
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	15
2.6.1 Entrevista	16
2.6.2 Encuesta	16

2.6.3 La Observación	17
2.7 Instrumentos	18
2.7.1 Matriz FODA	18
2.7.2 Guía de Observación	19
2.7.3 Cuestionario	19
2.7.4 Guía de Entrevista	20
2.8 Informantes	20
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	21
Capítulo 3	22
Marco teórico	22
3.1 Comité escolar de gestión para la reducción de riesgo	22
3.1.1 Comisión de prevención y mitigación.	23
3.1.2 Comisión de Servicios de Emergencia	23
3.1.3 Componente de la administración de la información	24
3.2 Plan Escolar para la Reducción de Riesgo	25
3.2.1 La activación y desactivación del Plan escolar de gestión de riesgo	27
3.2.2 Desactivación	28
3.3 Emergencia Escolar	28
3.3.1 Desastres Naturales	28
3.3.2 Mapa de riesgo	29
Capítulo 4	31
Propuesta	31
4.1 Nombre de la propuesta	31
4.2 Introducción	31
4.3 Justificación	32
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	32
4.5 Objetivos	32

4.6 Objetivo general	32
4.7 Específicos	33
4.8 Estrategia	33
4.9 Resultados esperados	33
4.10 Actividades	34
4.11 Cronograma de actividades	35
4.12 Metodología	38
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	39
4.14 Recursos	39
4.14.1 Humanos	39
4.14.2 Materiales	40
4.15 Presupuesto	40
Capítulo 5	41
Sistematización de la propuesta	41
5.1 Proceso de sistematización	41
5.2 Experiencia vivida	42
5.3 Reconstrucción histórica	43
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	45
5.5 Principales lecciones aprendidas	45
Conclusiones	47
Referencias	48
Anexos	50
Anexo 1 Carta de autoridades	51
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	52
Anexo 3 Certificación de acta de inicio.	53
Anexo 4 Certificación de acta final de prácticas	54
Anexo 5 Galería fotográfica	55

Anexo 6 primeras páginas plan de gestión de riesgo	57
Anexo 7 Matriz de Marco Lógico	58

Índice de figuras

Figura 1. Organigrama	4
Figura 2. Ubicación Geográfica	5
Figura 3. Árbol de problemas	13
Figura 4. Árbol de objetivos	14

Índice de tablas

Tabla 1. FODA sistémico	9
Tabla 2. Cronograma de actividades	34
Tabla 3. Presupuesto	40

Resumen

La realización de la práctica administrativa en el Instituto de Educación Básica por cooperativa INEBCOP Boca de Monte, fue un espacio adecuado para poder fomentar armonía y convivir con la realidad nacional, durante el desarrollo de la practica fue notorio un avance en la convivencia dentro del claustro docente apoyando en todas las actividades desarrolladas, los estudiantes del establecimiento demostraron su compañerismo y entusiasmo durante la ejecución de este plan.

La metodología investigación-acción permitió determinar las problemáticas existentes en el establecimiento, fueron priorizadas las áreas de trabajo en las que se mostraba más necesidad de atención administrativa.

Durante el ejercicio profesional de la práctica administrativa fueron desarrollados los conocimientos adquiridos durante la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala; asimismo, el trabajo en equipo en conjunto con el director y el claustro de catedráticos del centro educativo fue lo que contribuyó a que el proyecto, que consistió en la implementación del plan escolar de gestión de riesgo fuera desarrollado con éxito.

En el primer capítulo de este informe se presenta una descripción general del establecimiento educativo, ubicación geográfica, reseña histórica, visión y misión y la organización de personal, estos datos crean un concepto general del establecimiento.

En el segundo capítulo de este informe se presenta el diagnostico institucional, el problema inicial detectado, un FODA sistémico el cual es un instrumento de diagnóstico que fue fundamental para profundizar en el conocimiento del establecimiento. El árbol de problemas y objetivos también fueron prioritarios para conocer debilidades del establecimiento y asimismo proponer soluciones para combatir estas debilidades, durante este capítulo también se muestra la metodología utilizada, las herramientas y técnicas utilizadas durante el proceso de la Práctica profesional dirigida.

En el tercer capítulo se encuentra el marco teórico el cual da un fundamento a la implementación de la propuesta, describe que es un Plan de gestión para la reducción de riesgo escolar, respalda la propuesta consultando autores y entidades con autoridad en los temas abarcados por el plan.

En el cuarto capítulo está contenida la implementación del Plan de gestión para la reducción de riesgo escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, surge el nombre de la propuesta del informe, la justificación, el planteamiento de la propuesta, los objetivos generales y específicos, la estrategia respaldada por el Acuerdo Ministerial 247-2014 el Sistema de Gobernanza en la gestión de riesgo y desastres para la seguridad escolar, también se encuentran los resultados esperados con el planteamiento de un plan de gestión de riesgo, las actividades con las que se inicia y finaliza la ejecución de la propuesta, cronograma de actividades para lleva a cabo el plan de gestión de riesgo, la metodología para la implementación y el presupuesto del proyecto. Este capítulo describe paso a paso la ejecución de la Práctica Administrativa.

El capítulo quinto se presenta la sistematización de la Practica Administrativa, en este capítulo se detalla el avance y las experiencias con las que se realizó el proceso, el objeto de la sistematización de la implementación del plan de gestión de riesgo escolar y las lecciones aprendidas durante la ejecución de la practica administrativa.

Introducción

El informe de Practica Profesional Dirigida, presenta la implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte, municipio Villa Canales, departamento Guatemala.

Fue priorizado este tema porque es de suma importancia y fundamental para el establecimiento que exista un Plan Escolar de Gestión de Riesgo, la existencia de dicho plan en el centro educativo es prioritaria puesto que la comunidad educativa principal beneficiaria en algún caso de emergencia escolar, el Plan Escolar de Gestión de Riesgo involucra a todos los miembros de la comunidad educativa en diferentes comisiones que la Coordinadora General para la Reducción de Desastres asigna divididos en servicios de emergencia, prevención y mitigación.

Este informe presenta el proceso de sistematización de las experiencias vividas, las actividades que fueron realizadas para lograr todos los objetivos planteados, los recursos necesarios que intervinieron en el desarrollo de las actividades y la metodología para poder desarrollar el plan de gestión de riesgo escolar

Involucrar a todo el personal docente fue prioridad para el desarrollo de la práctica administrativa, esto contribuyo a la unidad y trabajo en equipo en el centro educativo, logrando en el claustro de docentes un acuerdo en común y armonía para realizar las actividades de desarrollo del plan.

El objetivo general de la propuesta es: Implementar el plan de gestión para la reducción de riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte para proteger y resguardar la vida de la comunidad educativa dentro de la institución.

Objetivos específicos:

- Conformar el comité escolar de Gestión de Riesgo.
- Establecer un sistema de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.
- Participación de toda la comunidad educativa en la aplicación del Plan.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto de educación básica por Cooperativa de Boca del Monte está ubicado en la aldea Boca del Monte del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala.

Funciona con un financiamiento tripartito, en el cual El Ministerio de Educación, Municipalidad de Villa Canales y los padres de familia aportan y trabajan conjuntamente para el bienestar de los estudiantes. Es una entidad que permite mecanismos y técnicas adecuadas para dar más participación a los padres de familia.

Presta servicios en el nivel medio ciclo básico, en jornada vespertina de 13:00 a 18:00 horas. Actualmente cuenta con una población de 390 estudiantes, atendidos por un equipo pedagógico de 12 profesores.

La finalidad del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte es contribuir a la formación integral de los estudiantes en el nivel básico de formación académica. El centro educativo trabaja en estrecha relación con la Unidad de Administración financiera, la Dirección Departamental y la Supervisión educativa.

El Establecimiento no cuenta con edificio propio. Los estudiantes no tienen acceso a todos los salones de clase porque están reservados únicamente a la jornada matutina. El área administrativa es la única utilizada exclusivamente por el personal.

De acuerdo a las reformas al Decreto número 17-95 del Congreso de la República, Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, expresa que el Ministerio de Educación es el ente encargado de facilitar a los Institutos por Cooperativa infraestructura y mobiliario.

1.2 Reseña histórica de la institución

En 1972, el Gobierno de la República, autorizó la creación de Institutos por Cooperativa, destinados especialmente para las distintas comunidades del país que lo requieran, principalmente en el área rural. La necesidad de educación aumentaba cada vez más y el Estado, a través del Ministerio de Educación buscó darle solución a esa demanda. Es en ese proceso de reflexión también se tomó en cuenta la carencia de servicios básicos que tienen algunas comunidades y tratan de brindar la oportunidad a jóvenes y señoritas para que sean beneficiadas y tengan acceso a educación básica. Por esas razones se propuso la apertura de institutos mixtos de educación básica por cooperativa.

El Instituto de educación básica por Cooperativa de Boca del Monte inició labores en 1982 con fundamento en el artículo 16 del Decreto Legislativo 73-76 de la Ley de Educación Nacional y el Acuerdo Ministerial 229 del 11 de febrero de 1980. En el mismo, establece, la autorización de apertura y funcionamiento de los establecimientos por Cooperativa en Santa Clara la Laguna, en Sololá; en El Tejar, Chimaltenango; en San Lorenzo, Suchitepéquez y en Aldea Boca del Monte, municipio de Villa Canales en el departamento de Guatemala.

En el documento de autorización acuerda que los institutos gozarán de un subsidio contemplado en el Presupuesto de ingresos y egresos vigentes del Estado.

En el Acuerdo Ministerial número 58 con fecha 15 de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se plantean los siguientes objetivos:

- Permitir a la población juvenil (entre 13 y 15 años) el acceso a la educación.
- Cooperar con la mejora de la oferta educativa formativa proporcionando servicios educativos a precios accesibles y de calidad.
- Forjar en los estudiantes una personalidad integrada, a través de la metodología, programas de estudios, y todos los elementos que conforman el plan académico de la Institución.

- Llevar a cabo las normas que se establecen en el Reglamento de Institutos por Cooperativa de la República de Guatemala.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Aportar a la sociedad guatemalteca jóvenes con una formación integral que puedan integrarse al desarrollo de la sociedad.

1.3.2 Misión

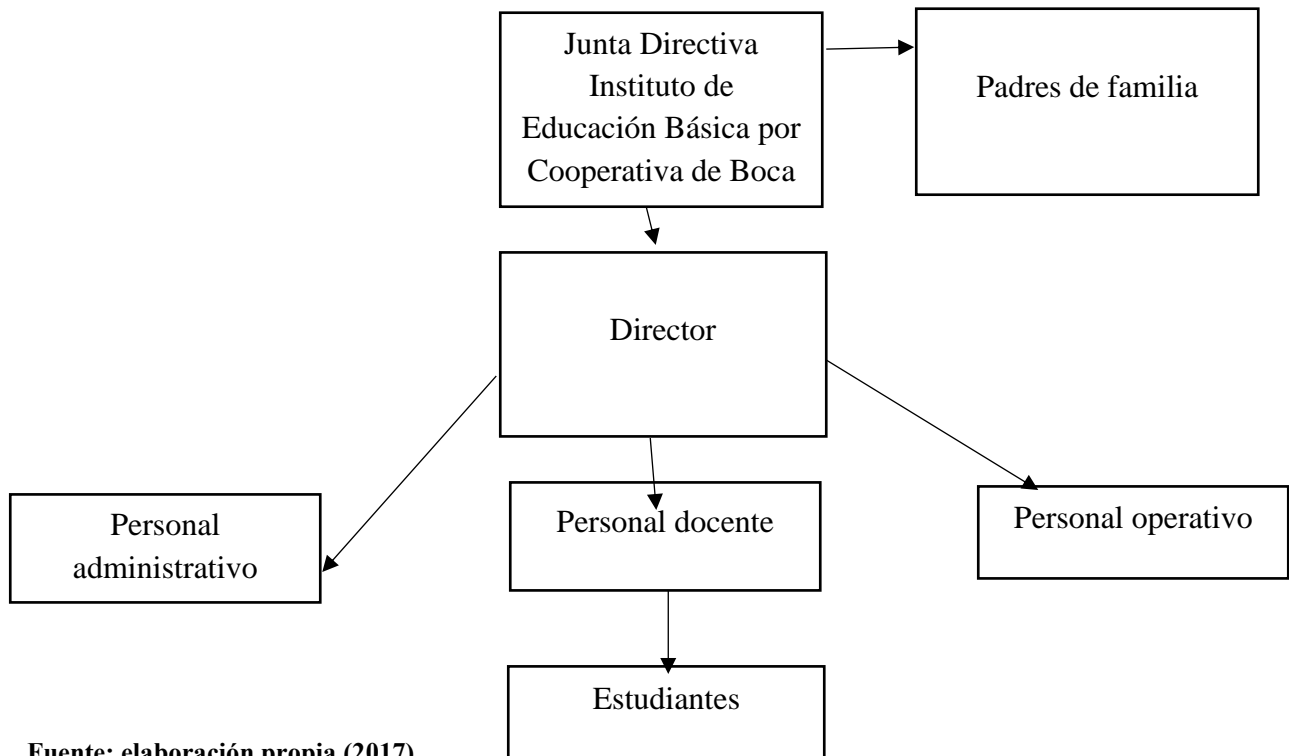
Ser una Institución fundamentada en principios éticos, brindando una preparación académica integral a sus alumnos de acuerdo a las demandas del nuevo siglo para poder desarrollarse en un mundo competitivo.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura 1

Estructura organizativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte.



Fuente: elaboración propia (2017)

1.5 Autoridades

Presidente Junta Directiva de la Cooperativa: Magda Liset Rosales Ixcamparich

Vicepresidente Junta Directiva de la Cooperativa: Marco Antonio Tepaz

Vocal primero Junta Directiva de la Cooperativa: Gerson Ortiz Amaya

Vocal tercero Junta Directiva de la Cooperativa: Rosa Hernández

Tesorero Junta Directiva de la Cooperativa: Reina Curtidor

1.6 Ubicación geográfica

Boca del Monte es una aldea ubicada en Villa Canales, municipio de Guatemala. Dista de la ciudad de capital 12 km. Se tiene acceso a ella por la avenida Hincapié.

La dirección del Instituto es: 3era. calle 3-37 zona 1, aldea Boca del Monte.

Se encuentra en una de las principales calles de la referida aldea en donde también se encuentra el campo de futbol, la iglesia católica, el Salón Municipal y el Centro de Salud.

Imagen 1

Ubicación geográfica



Fuente: Google maps

1.7 Fortalezas de la institución

Una de las fortalezas que tiene el Instituto de educación básica por Cooperativa de Boca del Monte radica en el talento humano, específicamente el director del establecimiento, el licenciado Marco Antonio Tepaz. Un hombre muy dinámico, entregado a su trabajo y con vocación de servicio. A pesar de ser su primer año escolar en ese puesto, se ha sabido ganar el cariño y respeto de la comunidad educativa.

Tiene muchos planes para la Institución y, algunos de ellos ya están en fase de ejecución. Algunos docentes tienen un alto nivel académico y una vasta experiencia en el campo educativo. Definitivamente es un aspecto que favorece la dinámica de enseñanza-aprendizaje y permite fortalecer las competencias requeridas a los estudiantes en las diferentes áreas de estudio.

El trato hacia los estudiantes es asertivo y esto permite a los docentes una mejor comunicación. Los estudiantes viven en los alrededores del Centro educativo, así que este punto ofrece beneficios para los padres porque no gastan en transporte, y para los estudiantes porque se pueden desplazar rápidamente hacia la Institución y al salir de ella, hacia sus respectivas casas. También es importante señalar que la proximidad que existe entre las viviendas permite que los estudiantes se hagan compañía en el trayecto y así, en grupo, minimizar los riesgos de violencia que existen en los alrededores.

Al culminar el ciclo de educación básica, la cercanía de la Aldea con la ciudad, permite que los estudiantes tengan acceso rápidamente a otros centros educativos estatales sin tener que recorrer largas distancias.

1.8 Limitantes de la institución

La falta de un manual de disciplina y convivencia no permite que todos los integrantes de la comunidad educativa conozcan algunos procedimientos, derechos y obligaciones que les corresponden el contexto educativo.

Otra limitante que tiene el Instituto por Cooperativa de Boca del Monte es que no cuenta con un edificio propio. Se encuentre albergado en las instalaciones de la Escuela primaria urbana Adrián Laurencio Martínez.

Es una limitación porque los estudiantes no tienen acceso a todas las áreas que ocupa el edificio. Por lo tanto, las instalaciones resultan insuficientes para la cantidad de estudiantes que atiende la Institución.

Se considera importante mencionar que también existe la falta de mobiliario adecuado y suficiente para satisfacer las necesidades ergonómicas que todo estudiante debiera tener para poder sentirse cómodo y que le ayuden a concentrarse en clase.

Asimismo, hace falta un plan de evacuación y respuesta inmediata en caso de emergencia (sismo, incendio, entre otros). Así como su respectiva socialización y difusión para que toda la comunidad educativa lo conozca y aplique.

La falta de material pedagógico es otra limitación a la que se enfrentan los docentes. Aunque tengan el entusiasmo, no pueden preparar lo que necesitan para sus clases porque la Institución no les provee los insumos básicos para preparar el material.

Esto afecta directamente a los estudiantes porque no reciben otro tipo de estimulación pedagógica que les permita aprender con diferentes metodologías. La falta de material pedagógico y la falta de actualización docente son dos problemas que afectan el progreso de los estudiantes.

La falta de motivación intrínseca y extrínseca de parte de algunos docentes es evidente y, por lo mismo, no transmiten a los estudiantes la pasión por el aprendizaje (independientemente de la materia que imparten). No cuentan con incentivos de formación y actualización (capacitaciones) que les permita seguir profesionalizándose.

El equipo de tecnología cumple con los estándares en cuanto a calidad y el profesor está altamente calificado para impartir ese curso, la cantidad de unidades no es suficiente para que una sección pueda tener acceso a una computadora por estudiante. Generalmente, hay dos o tres estudiantes en una computadora y solo uno es el que manipula el equipo, mientras los otros observan. La Institución no tiene servicio de internet.

1.9 Problemática inicial detectada

Cada integrante de la comunidad educativa hace su trabajo de acuerdo a los recursos con los que cuenta y a los lineamientos que existen; sin embargo, hacen falta procedimientos específicos para la aplicación de una normativa de disciplina y convivencia.

La falta de un programa de formación y actualización para los docentes también es un problema que puede incidir negativamente en los resultados académicos de los estudiantes.

Carece de un plan de evacuación y respuesta inmediata en caso de emergencia, por ejemplo, cuando hay sismos, incendios, o cualquier otro tipo de emergencia.

Limitación de material pedagógico es una deficiencia más que se evidencia cada día en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

Según la observación que se realizó en el establecimiento y las entrevistas con las autoridades de la institución, el problema principal es la ausencia de un plan de gestión de riesgo, siendo la población estudiantil vulnerable a desastres naturales. Las instalaciones del establecimiento no están organizadas estratégicamente para administrar el orden de los estudiantes en caso de una emergencia, por lo tanto, con un plan de gestión de riesgo existirá un control para la comunidad educativa ante los desastres naturales.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1

	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
FODA Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Existe suficiente cobertura por el personal docente. • Comunicación efectiva de docentes a estudiantes. • El personal docente está preparado académicamente en las áreas correspondientes. • Dirección eficiente y eficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante para los docentes por parte de la Dirección General De Gestión De Calidad Educativa. • Apoyo por el alcalde del municipio. • Solicitar apoyo a Bomberos Municipales por emergencias. • Conferencia por Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres para la gestión de riesgo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de parte de la asociación de padres de familia. 	
Debilidades (-) <ul style="list-style-type: none"> • El seguimiento de normas de convivencia es deficiente. • Mala comunicación entre autoridades y docentes. • Escasa evaluación del desempeño docente. • Ausencia del plan de gestión de riesgo. 	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Establecer normas de convivencia de parte de dirección para el personal docente y estudiantes. • Implementar una línea de comunicación efectiva por dirección. • Establecer un horario por dirección para observar labor docente, utilizar una rúbrica de evaluación para fortalecer la labor docente. • Crear un plan de gestión de riesgo e implementarlo. 	Estrategias <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones por dirección para los docentes sobre la convivencia escolar con apoyo de Dirección General De Gestión De Calidad Educativa. • Solicitar a través de la alcaldía capacitaciones para una comunicación efectiva. • Solicitar en reuniones de directores apoyo para la evaluación del desempeño docente. • Gestionar a través de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres apoyo para la implementación del plan.

<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de Primeros auxilios en caso de desastres por parte del personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar un manual de primeros auxilios para el personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los bomberos capacitaciones para poder utilizar el manual de primeros auxilios.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de vulnerabilidad y pobreza de la comunidad educativa. • Ubicación del establecimiento en zona de alto riesgo social. • Rendimiento deficiente del área de secretaria. • Inseguridad peatonal por ausencia de pasarelas y paso de vehículos. • No existe transporte directo 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones para fortalecer valores en la comunidad educativa. • Organizar a la comunidad educativa en brigadas para la vigilancia del establecimiento. • Crear un plan de mejoras de actividades dentro del área. • Organizar a los docentes en un horario de ingreso y egreso de estudiantes. • Organización a través de la 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar apoyo a las iglesias de la comunidad para las capacitaciones. • Solicitar apoyo a la Policía Nacional Civil para el ingreso y egreso de los estudiantes. • Regular el cumplimiento de obligaciones en secretaria a través de reuniones con la supervisión educativa. • Solicitar apoyo a la Policía Municipal de Tránsito para regular el ingreso peatonal de los estudiantes. • Hacer solicitudes a la cooperativa de

para llegar al establecimiento.	cooperativa de padres de familia para iniciar labores a partir de las 13.15 horas.	transporte del municipio para que la ruta de transporte cubra en su recorrido hasta el establecimiento
---------------------------------	--	--

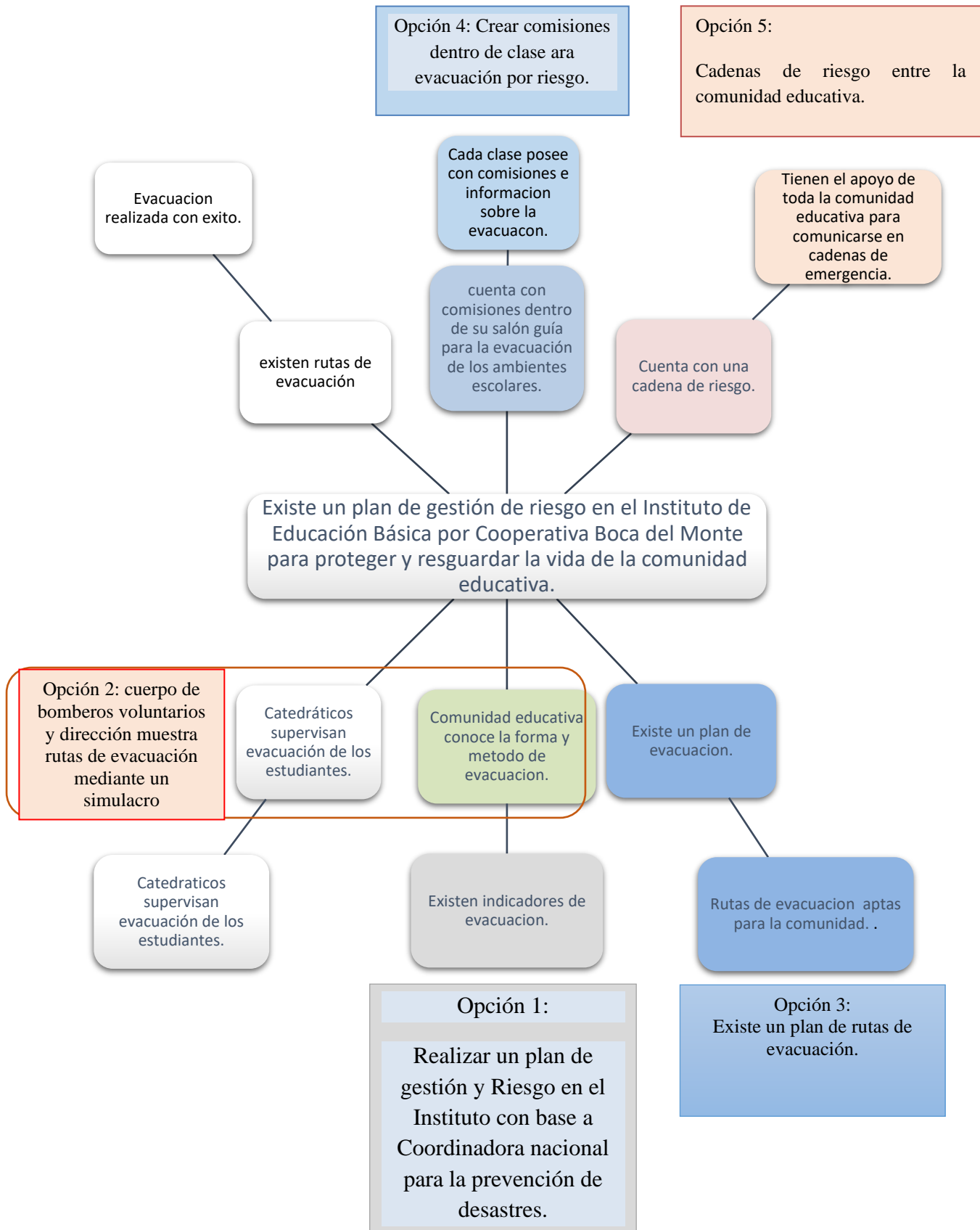
2.3 Árbol de problemas

Figura 2



2.4 Árbol de objetivos

Figura 3



2.5 Metodología

“El término "investigación acción" proviene del autor Kurt Lewis y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación – acción, Lewis argumentaba que se podía lograr en forma simultáneas avances teóricos y cambios sociales.”

(Lewis, 1994)

Este método permite que tenga la opinión de las personas que están dentro de la problemática dependiendo del punto de vista de cada miembro de la comunidad educativa según necesidades de los mismos.

Al realizar el diagnóstico del establecimiento fue solicitado la participación y el apoyo de los miembros de la comunidad educativa observando el desarrollo de sus actividades de manera natural, tomando en cuenta actividades cívicas y recreativas en el establecimiento.

2.6 Técnicas

Sabino, (1992) dice que la entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.

(Sabino, 1992)

Las técnicas son el medio por el cual se obtuvo información para diagnosticar uno de los problemas principales con los que cuenta el establecimiento

2.6.1 Entrevista

Según Pardinás, refleja que la técnica consiste simplemente en plantear las preguntas tan rápidamente como el entrevistado sea capaz de comprender y de responder.

(Pardinás, 2005).

La entrevista, desde el punto de vista del método es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación.

(Tamayo, 1992)

El investigador no puede tener la experiencia directa del evento; es otro quien la tiene, la información se obtiene dialogando.

La técnica de la entrevista se utiliza en este trabajo aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación.

Se realizó una entrevista en el establecimiento a las autoridades, acerca de los posibles problemas que existen en el mismo, durante el intercambio de ideas en la entrevista el director, menciona que no existe un plan de riesgo y contingencia y que es necesario resguardar la seguridad de la comunidad educativa en caso de un incendio o sismo.

2.6.2 Encuesta

De acuerdo a Avendaño (2006, p.36), plantea que esta es una estrategia oral o escrita propia de las ciencias sociales aplicadas, cuyo propósito es obtener información. La información obtenida es válida solo para el periodo en que fue recolectada, ya que tanto las características como las opiniones pueden variar con el tiempo.

La encuesta es una técnica mediante la cual por medio de un instrumento se le solicita a la comunidad que responda una serie de preguntas cerradas o de selección múltiple.

Durante la encuesta fue más fácil identificar el problema ya que en esta técnica los docentes y estudiantes no fueron enfrentados verbalmente y pudieron responder preguntas cerradas habiendo dos o tres respuestas únicamente, durante la encuesta los jóvenes estudiantes de primer y tercer curso básico manifestaron dudas sobre la problemática del establecimiento mencionando dando a conocer que los jóvenes del establecimiento no están informados sobre el riesgo en el que se encuentran de no haber un plan de riesgo y contingencia.

2.6.3 La Observación

Según Zapata, indica que las técnicas de observación son procedimientos que utiliza el investigador para presenciar directamente el fenómeno que estudia, sin actuar sobre él esto es, sin modificarlo o realizar cualquier tipo de operación que permita manipular. A continuación se definen las técnicas que serán utilizadas en el proyecto.

(Zapata, 1976)

Este instrumento, señala Pardinás, (2005) es sumamente importante al momento de iniciar un proceso de investigación. Registra las acciones y determina el ámbito y ambiente en donde se realiza la observación. Quiere decir una serie de acciones o de actos que perceptiblemente son vistos u observados en una entidad o grupos de entidades determinados.

Durante el tiempo de práctica en el establecimiento se realizó un recorrido interno y externo para identificar problemáticas no solo físicas sino también de comunicación e interacción de la comunidad educativa.

En el establecimiento hay muy pocos medios de comunicación entre la comunidad sin embargo, fue preocupante saber qué es lo que pasaría si existiera algún tipo de incendio o sismo ya que no tienen idea de cómo evacuar el establecimiento.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos son herramientas que permiten recopilar la información en el proceso de investigación. Rojas Soriano, Raúl, se debe tomar en cuenta el tipo de manifestación de la comunidad. (Soriano, 1996)

2.7.1 Matriz FODA

La matriz FODA, tiene como propósito la determinación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, sin embargo es importante que se aprecie en su real dimensión tanto las fuerzas propulsoras como las obstaculizantes, esto es particularmente necesario en todos los niveles, especialmente en los cuales nacen los lineamientos básicos para la conducción Institucional, así como en los que se aplica la estrategia educativa y las tácticas operativas, en procura de mantener, mejorar, potencializar las fuerzas positivas y detener, disminuir y debilitar las fuerzas negativas; dicha comprensión permitirá el afianzamiento de la Empresa en el contexto en el cual se desenvuelve. (Toledo, 1994)

La matriz FODA se divide en:

- Fortalezas: Son los aspectos internos que tiene el establecimiento.
- Oportunidades: Son condiciones o factores externos que tiene el establecimiento y sus miembros.
- Debilidades: Son las condiciones internas por las que falla o existe dificultad en algunas áreas del establecimiento.
- Amenazas: Son factores externos que hacen que el funcionamiento del establecimiento este en vulnerabilidad de algún tipo.

La matriz FODA se aplicó en el establecimiento con la participación del director y dos miembros representantes del claustro docente, con el fin de ayudar a identificar la problemática y permitir un diagnostico objetivo para apoyar a los miembros de la comunidad educativa, se trabajó con el apoyo

del director del establecimiento enfatizando que los estudiantes del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte están expuestos a vulnerabilidad y pobreza.

2.7.2 Guía de Observación

Según Ortiz, es un instrumento de la técnica de observación; su estructura corresponde con la sistematicidad de los aspectos que se prevé registrar acerca del objeto. Este instrumento permite registrar los datos con un orden cronológico, práctico y concreto para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado. (Ortíz, 2004)

Para Rojas una guía de observación es un conjunto de preguntas elaboradas con base en ciertos objetivos e hipótesis y formuladas correctamente a fin de orientar la observación. (Rojas, 2002)

La guía de observación en el establecimiento se aplicó llenando una rúbrica de escala de rango para verificar si el establecimiento se encuentra vulnerable a riesgos, siempre velando por las necesidades de la comunidad educativa, con el fin de mejorar entre varios aspectos la comunicación efectiva en el caso de cualquier situación administrativa, fue realizada durante una semana enfocándose en el comportamiento y las necesidades de la comunidad educativa.

2.7.3 Cuestionario

Según Zapata (2006, p. 195) plantea que el diseño del cuestionario presupone estructurar un conjunto de cuestiones que están en el planteamiento del problema, pero que concreta las ideas, creencias o supuestos que tiene el investigador.

El investigador formula preguntas referentes a su objetivo principal que es la mejora para la comunidad en base a esto diseña un esquema con preguntas de selección múltiple, abiertas o cerradas según sea el caso.

Para Gómez, un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a uno a más variables a medir. (Gómez, 2006)

El cuestionario fue aplicado a dos docentes representantes del claustro y a una muestra de quince estudiantes elegidos al azar por el director del establecimiento, con estos resultados son más evidentes las necesidades del establecimiento.

2.7.4 Guía de Entrevista

Según Bogdan y Taylor, En los proyectos de entrevistas en gran escala algunos investigadores utilizan una guía de la entrevista. La guía de la entrevista no es un protocolo estructurado. Se trata de una lista de áreas generales que deben cubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuando formularlas. (Bogdan., 2000)

La función principal de la guía de la entrevista es para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas para mejorar el establecimiento, esto es de acuerdo al contexto y la comunidad a la que entrevistemos, la entrevista fue realizada a docentes al azar y estudiantes elegidos por el director del establecimiento fue una entrevista individual con el objetivo de conocer cuáles son las necesidades principales de la comunidad educativa del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte.

2.8 Informantes

Son Aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado. Identificarlos no será fácil y requerirá no poco tiempo y esfuerzo por parte del investigador.

Son aquellas personas que por sus vivencias pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan “rapport”, es buscar una relación de cordialidad que permita que la persona se colabore, brindando la información que el investigador solicite.

(Taylor, 2009)

Los informantes colaboradores en el proceso fueron:

Licenciado Marco Antonio Tepaz, Director del establecimiento.

Juan Carlos Paz y Lancer García, Docentes del establecimiento.

Reyna Azucena Juárez, secretaria del establecimiento.

Oscar Cabrera y Madeleine Rivera Estudiantes regulares de Tercer y primer curso básico, referidos por el director con autorización de los padres de familia.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Los datos obtenidos de la observación, las entrevistas y la reunión de trabajo se ordenaron analizaron de manera que se priorizaran los hallazgos encontrados para luego exponerlos a las autoridades del establecimiento y que emitieran su opinión.

Comunicación Efectiva: existe una buena comunicación entre estudiantes y docentes del establecimiento por lo tanto los jóvenes no tienen problemática en cuanto a mal vocabulario con los catedráticos.

Dirección eficaz y entusiasta: El director del establecimiento Licenciado Marco Antonio Tepaz es dinámico en sus gestiones administrativas velando por el mejoramiento de la comunidad educativa. No existe un plan de gestión de riesgo para la comunidad educativa por tanto están en vulnerabilidad a desastres naturales o emergencias.

El seguimiento de normas de convivencia es deficiente: Las normas de convivencia entre docentes y dirección no están establecidas por lo tanto los docentes tienen irresponsabilidad en la entrega de documentos.

Desconocimiento de primeros auxilios en caso de emergencia: los docentes no cuentan con una capacitación previa sobre primeros auxilios por lo tanto no están preparados para atender las emergencias de los estudiantes.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 Comité escolar de gestión para la reducción de riesgo

El sistema de Gobernanza en la gestión de riesgo y desastres para la seguridad escolar es un acuerdo ministerial número 247-2014 en su artículo primero menciona que este sistema es creado con la finalidad de articular procesos y esfuerzos, para actuar como red integrada en una lógica sucesión de intervenciones, en el antes durante y después de una emergencia.

El decreto 109-96 Ley de la coordinadora nacional para la reducción de desastres establece en el artículo tercero que algunas de las finalidades del comité escolar son:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres.
- b) Organizar capacitar y supervisar para establecer una cultura en reducción de desastres.

Esto quiere decir que el Ministerio de Educación a través de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres supervisara que en los centros educativos exista un comité escolar para la gestión de riesgo y el mismo este basado en el acuerdo ministerial número 247-2014. Para crear un comité escolar de gestión para la reducción de riesgo se debe de realizar cada comisión y función de trabajo describiendo acciones de prevención, mitigación y preparación estas deben de realizarse durante el año escolar, este comité es conformado por docentes miembros del claustro y dirección.

La máxima autoridad del comité escolar será el director o directora del Centro Educativo, la seguridad de los miembros de la comunidad educativa en caso de una emergencia y notificar a las entidades de servicio para que auxilien, siendo este el fin del comité escolar para la gestión de riesgo.

El comité escolar deberá:

Implementar acciones de prevención y mitigación así como participar en la elaboración de planes de respuesta escolar.

Coordinar la ejecución del plan de respuesta escolar de acuerdo a las alertas declaradas por las autoridades competentes.

Llevar a cabo acciones o solicitudes de apoyo con énfasis en el desarrollo sostenible.

El comité escolar para la gestión de riesgo se divide y estructura en distintas comisiones siendo estas las siguientes:

3.1.1 Comisión de prevención y mitigación.

En esta comisión se atribuye gestionar la capacitación constante para los miembros de la comunidad educativa siendo esta efectiva para que estén informados sobre las emergencias escolares. Esta comisión debe identificarse con color azul para las funciones de enlace, esta función se atribuye a un docente con el apoyo de dos estudiantes, cuenta con una base de datos actualizada para notificar de manera efectiva a los padres de familia y encargados de los estudiantes, esta comisión también mantiene el orden de los estudiantes evacuados en el caso de cualquier emergencia.

3.1.2 Comisión de Servicios de Emergencia

Esta comisión coordina los procedimientos que establezcan la eficacia y eficiencia de la ejecución de las acciones de respuesta en caso de una emergencia escolar, ejecuta en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres la estructura de evacuación escolar, esta comisión está dividida en distintas funciones y se identifican por un color de acuerdo a las mismas:

- Verde para las funciones de evacuación escolar, es el camino que utilizarán los estudiantes a los puntos seguros que se identificaron en el croquis del centro educativo, guiar la movilización de las personas en forma ordenada y rápida a estas zonas asignadas.
- Rojo para las funciones de primeros auxilios, está a cargo de un docente del comité con el apoyo de dos estudiantes por salón de clases o más según el número de alumnos por sección, esta comisión da primeros auxilios básicos a los miembros que fueron afectados físicamente

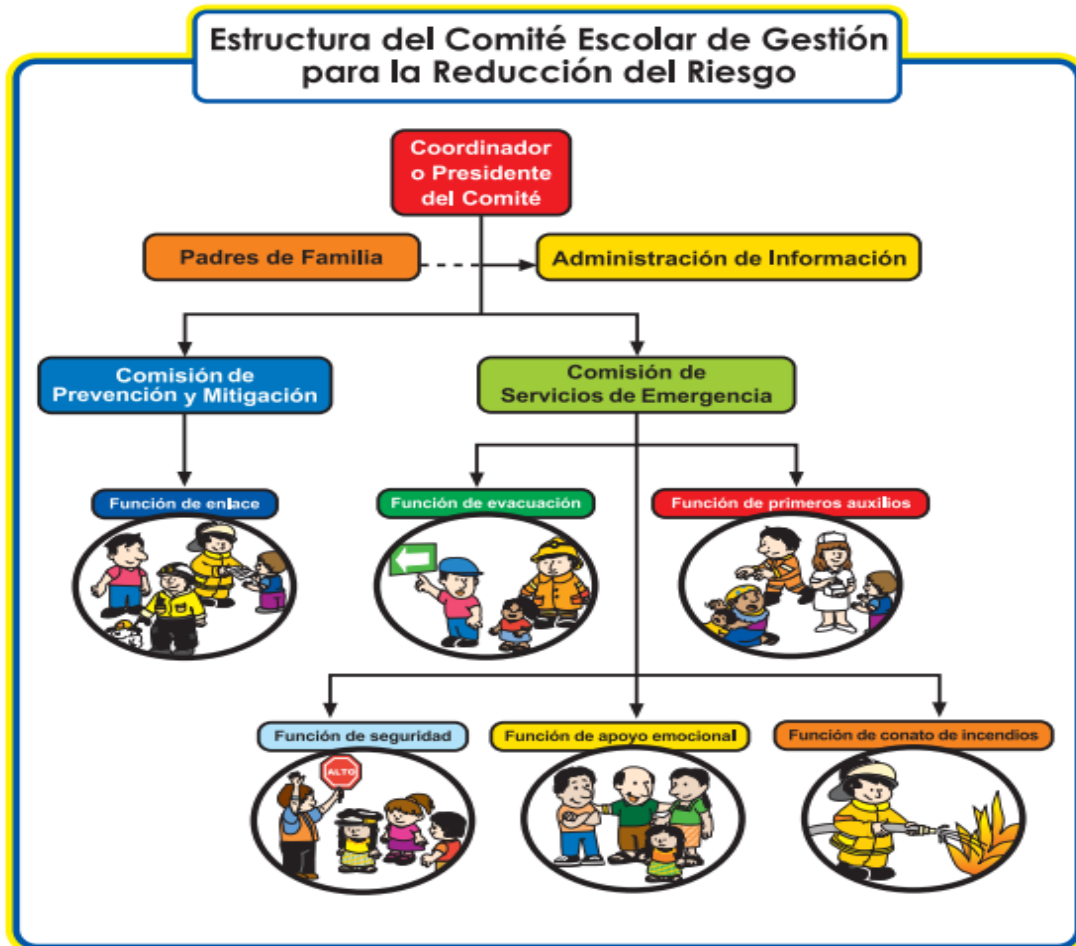
en el caso de una emergencia escolar y solicitan de forma inmediata apoyo a las entidades de emergencia nacional como bomberos voluntarios y municipales para que puedan auxiliar a la comunidad educativa.

- **Amarillo** para las funciones de apoyo emocional, impulsa y ejecuta acciones de servicio para brindar apoyo emocional a los miembros de la comunidad educativa que están en crisis a causa de una emergencia o desastre escolar, está dirigida por un docente y dos estudiantes por aula, lo principal en este comité es desarrollar actividades que fomenten el trabajo en equipo, si dentro del centro educativo existe un departamento de psicología esta comisión coordinará con el departamento para dar apoyo a la comunidad educativa, de lo contrario coordinar con instituciones de apoyo psicosocial.
- **Celeste** para las funciones de seguridad, impulsa acciones de seguridad de personas bienes y buen uso del edificio, está dirigida por un docente dos estudiantes y padres de familia, vela por el cumplimiento de las normas de seguridad en el centro educativo, coordina la elaboración del diagnóstico de la vulnerabilidad estructural del centro educativo, restringir el acceso de personal no autorizado al centro educativo y resguarda la vida de los miembros de la comunidad educativa y los bienes de la institución en caso de una emergencia.
- **Naranja** para las funciones de conato de incendios, impulsa acciones de control y extinción de conato de incendios que se produzcan dentro y fuera del centro educativo, está dirigida por un docente y la integran los estudiantes que sean necesarios por salón, monitorear las áreas propensas a incendios, coordinar capacitaciones constantes sobre conato de incendio escolar.

3.1.3 Componente de la administración de la información

Realiza el inventario de recursos y presencia institucional, recopila y sistematiza la información generada por las comisiones del comité escolar, recopila y genera información sobre el sistema de alerta temprana escolar, divulga la información recopilada y aprobada a las autoridades locales y padres de familia.

Imagen 2
Estructura del Comité Escolar



Fuente: Guía de elaboración de planes de Centros Educativos CONRED (2011).

3.2 Plan Escolar para la Reducción de Riesgo

El plan escolar para la gestión de riesgo tiene sustento legal en la Constitución Política de la República en sus artículos 1, 2 y 3; el decreto legislativo 109-96 ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y el acuerdo Ministerial 443-97 en sus artículos 1 y 2.

La Constitución Política en su artículo 1 establece que, el estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia. El artículo 2 señala que es deber del estado garantizar a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, y el desarrollo integral

de la persona. Y el artículo 3 establece que, el estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y seguridad de las personas.

La ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el decreto 109-96, en su artículo 3 señala que son finalidades de CONRED: establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional y organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes durante y después de su ocurrencia a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros.

El acuerdo ministerial 443-97 establece en su artículo 1 que, cada centro educativo público o privado del país deberá elaborar su Plan de Seguridad Escolar, con sus comisiones respectivas de contingencia y evacuación para casos de desastres o cualquier otra situación de riesgo desde el nivel Pre-primario hasta el nivel medio, básico y diversificado. En su artículo 2 señala que, deben contemplarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje actividades relacionadas con la temática de prevención y reducción de desastres, considerado la amenaza, vulnerabilidad y riesgo como parte consustancial del trabajo docente.

Estos artículos respaldan al plan escolar para la Gestión de Riesgo y dan apertura a que una vez creado el comité escolar para la Gestión de Riesgo se puede diseñar e implementar el plan.

El plan de gestión de Riesgo de Riesgo es un documento en el que se establecen los participantes y sus responsabilidades, los procedimientos y las normas que permitan ejecutar acciones para la pronta y oportuna respuesta en caso de que se presente una emergencia o desastre en el Centro Educativo. Las acciones que se implementan deben de ser ejecutadas con eficacia y eficiencia haciéndolas efectivas para dar respuesta inmediata a cualquier emergencia escolar.

El plan orienta las acciones del comité escolar para prevenir, mitigar y preparar las respuestas ante emergencias y desastres, identifica las posibles amenazas a las que está expuesto el centro educativo, analiza la vulnerabilidad a la que está expuesta la comunidad educativa por las posibles amenazas y define los materiales y recursos

La estructura organizativa del plan es en base a las comisiones que tiene el comité escolar para la gestión de riesgo, es importante que esta estructura tenga en claro que la persona encargada de dar ejecución al plan es el director del centro escolar por lo tanto los miembros del comité deben regirse a los procedimientos de dirección.

En el plan es necesario que se identifiquen las amenazas bajo las que está el Centro educativo y los miembros de la comunidad educativa, una vez identificadas las amenazas se deben buscar las soluciones a estas para que al momento de presentarse en una situación de emergencia ya existan las soluciones a los posibles problemas.

Los recursos disponibles con los que cuenta el plan son humanos y materiales, son humanos porque el plan cuenta con el comité escolar para la gestión de riesgo y este es el recurso más importante del plan ya que no hubiera existencia alguna del plan sin que la comisión estuviera formada, son materiales por los insumos con los que cuenta el Centro Educativo, extinguidores, botiquín de emergencia etc.

3.2.1 La activación y desactivación del Plan escolar de gestión de riesgo

Activación

- Previo monitoreo: las autoridades correspondientes notifican sobre la presencia de un fenómeno que pueda afectar el sector en el que se encuentra el centro educativo.
- Ocurrencia Súbita: cuando un evento o un fenómeno se manifiesta de manera abrupta, sin indicios, por lo que el tiempo de monitoreo es insuficiente.
- Alerta temprana: sistema de monitoreo que emite una alerta, previamente acordada que indica una situación de riesgo.

3.2.2 Desactivación

Cuando el nivel de la emergencia ha disminuido se desactiva de manera total o parcial este plan, es importante tomar en cuenta que algunas funciones del plan pueden quedar activas y la comisión de apoyo moral debe seguir activa hasta emitir a todos los miembros afectados psicológicamente con profesionales en el área y descartar secuelas sobre la emergencia.

El plan debe describir el sistema de evacuación en el que los miembros de la comunidad educativa van a poner a salvo su vida y la manera estratégica en la que el director del centro educativo tendrá visualización de todos los miembros afectados y no afectados por la emergencia.

3.3 Emergencia Escolar

La definición del concepto es la ofrecida por el sociólogo Charles Fritz en la década del 60 (citado en García, Gil y Valero 2007, p.32) al considerar que:

- Un evento, concentrado en el tiempo y espacio, en el que una sociedad, o sub-división de esa sociedad relativamente autosuficiente, sufre un daño severo e incurre en tales pérdidas personales y materiales, que se rompe la estructura social y se impide el cumplimiento de todas o de algunas de las funciones esenciales de la sociedad.
- Basado en la Constitución Política de la Republica en sus artículos 1 y 2 en donde el estado se compromete a garantizar la seguridad y la paz de la población guatemalteca, es necesario que la comunidad educativa tenga conocimiento sobre que es una emergencia escolar.
- Emergencia escolar son todas aquellas acciones en las que ocurre un desastre natural o desastres ocurridos por el hombre estos afectan a los miembros de la comunidad educativa física y emocionalmente al igual que al centro educativo.

3.3.1 Desastres Naturales

En la mayoría de casos las emergencias escolares son por desastres naturales o desastres naturales provocados por el hombre esta es la clasificación de los desastres naturales:

Desastres naturales de ocurrencias súbita e inesperada

- Avalanchas
- Terremotos
- Inundaciones
- Ciclones
- Tormentas
- Tornados
- Erupciones volcánicas

3.3.2 Mapa de riesgo

El ámbito escolar permite trabajar en la prevención de las emergencias, como en la atención de la comunidad educativa, pueden intervenir positivamente en la calidad de vida escolar, con el objetivo principal de lograr un ambiente de paz en el centro escolar.

La manera efectiva de trabajar en este sentido consiste en que cada centro educativo realice un mapa de riesgo, esto es recorrer el centro educativo para detectar los riesgos posibles, evaluar lugares y las actividades que se realizan y derivar probables emergencias, después de este recorrido planificar estrategias para poder intervenir en cada caso y priorizar posibilidades al llevarlas a cabo.

El mapa de riesgo se puede incluir en el plan escolar de gestión de riesgo como un extra dependiendo del centro educativo, los cambios de comportamiento que adopte la comunidad educativa como nuevas conductas y la sustitución de una conducta de riesgo por una conducta segura requiere tiempo, no es bueno imponer los cambios ya que no se lograra comprender el beneficio del mapa de riesgo, aunque el proceso parezca lento vale la pena intentar intervenciones de prevención, porque cada lugar del centro educativo puede ser más seguro dependiendo del comportamiento de la comunidad educativa ante una emergencia escolar.

El mapa de riesgo debe realizarse en el centro educativo en conjunto con los alumnos y docentes para que todos los miembros de la comunidad educativa estén comprometidos con este ideal y pueda ser ejecutado con éxito dentro del plan escolar de gestión de riesgo.

3.3.2.1 Evaluación de las emergencias ocurridas dentro del centro educativo

El trabajo de la comunidad educativa sobre el recuento de emergencias ocurridas dentro del centro educativo ha sido efectivo ya que además de seguir los pasos que el comité escolar para la gestión de riesgo establece en el plan, la comunidad educativa sigue el mapa de riesgo y la evaluación de las emergencias ocurridas en el centro educativo.

3.3.2.2 Evaluación de las emergencias ocurridas en la escuela.

El trabajo de la comunidad educativa es realizar un recuento de emergencias ocurridas dentro de los últimos años, con el fin de hacer notar las mejoras que ha tenido el plan de gestión de riesgo dependiendo del comité escolar que este en función, la evaluación de las emergencias ocurridas es realizar preguntas, ¿Qué ocurrió?, ¿Cómo ocurrió?, ¿Por qué ocurrió? Y en especial ¿Cómo solucionarlo?

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Implementación del plan de Gestión de Riesgo en el Instituto por Cooperativa de Educación Básica “Boca del Monte”, ubicado en Boca del Monte municipio de Villa Canales.

4.2 Introducción

Guatemala es un país que está expuesto a desastres naturales, los más comunes son inundaciones y sismos esto afecta a la población guatemalteca ya que no está preparada para alguna emergencia, por lo tanto es importante que la comunidad educativa sepa actuar ante cualquier emergencia por lo cual el Ministerio de Educación ha establecido en el acuerdo 247-2014 Sistema de Gobernanza en la gestión del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar, establece que todos los establecimientos educativos deben contar con un Plan de Gestión de Riesgo con el fin de proteger a la comunidad educativa. El proyecto de implementar un plan de Gestión de Riesgo para el Instituto por Cooperativa de Boca del Monte el cual esta propenso a emergencias, es para velar por la seguridad de la comunidad educativa, ya que las instalaciones del establecimiento están deterioradas y no existe ninguna clase de organización para emergencias.

Los estudiantes de esta comunidad son vulnerables a emergencias y los catedráticos no tienen capacitación previa para solventar cualquiera de los accidentes que puedan ocurrir, por lo tanto es importante que la comunidad educativa no solo tenga conocimientos, acerca de cómo actuar antes, durante y después en caso de emergencias y desastres naturales o provocados por el ser humano, sino también pueda aplicarlos para asistir a algún miembro de la misma. Por este motivo dentro de la propuesta se ha contemplado la elaboración de un comité de Gestión de Riesgo y Plan de contingencia.

4.3 Justificación

El Instituto por Cooperativa de Boca del Monte entre las necesidades que presenta evidencia la ausencia de un plan de Gestión de Riesgo, el cual es necesario ante una situación de emergencia. La comunidad educativa no tiene el conocimiento de cómo actuar antes, durante y después de dicha situación por ende este plan es necesario para la institución.

Boca del Monte es una aldea del municipio de Villa Canales que está expuesta a situaciones de emergencia y a nivel municipal no cuentan con los suficientes agentes de auxilio para cubrir a la comunidad educativa, es por eso que el Ministerio de Educación en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres cuentan con una guía para la elaboración del plan escolar de respuesta, la cual se utilizó como base para diseñar el plan de gestión de riesgo fundamentado en lo establecido por el Currículo Nacional Base en el eje número 7 Seguridad social y ambiental está establecida la prevención de desastres.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

El Instituto por Cooperativa de Educación Básica de Boca del Monte, carece de acciones para prevenir desastres y emergencias por lo tanto la comunidad educativa de trescientos estudiantes y catorce colaboradores administrativos y docentes están expuestos y vulnerables a cualquier emergencia que se pueda presentar.

4.5 Objetivos

4.6 Objetivo general

Implementar el plan de gestión para la reducción de riesgo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte para proteger y resguardar la vida de la comunidad educativa dentro de la institución.

4.7 Específicos

- Conformar el comité escolar de Gestión de Riesgo.
- Establecer un sistema de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa.
- Participación de toda la comunidad educativa en la aplicación del Plan.

4.8 Estrategia

La estrategia consiste en elaborar un plan de Gestión de Riesgo e implementarlo en el Instituto por cooperativa Boca del Monte, esto cumple al Acuerdo Ministerial 247-2014 Sistema de Gobernanza en la Gestión del Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar. Se desarrollaron diversas actividades con la comunidad educativa entre ellos:

- Conformar el comité de gestión de riesgo.
- Establecer un medio de comunicación efectiva en caso de emergencia.
- Capacitación a docentes en la cual se elaboraron afiches informativos sobre la prevención de emergencias.
- Organización por medio de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres una capacitación a los miembros de la comunidad educativa en donde se informe la importancia de prevención de emergencias.

4.9 Resultados esperados

- Autorización del director para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo.
- Organización del comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgo, integrado por padres de familia, estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Diseño del Plan para la Gestión de Riesgo.
- Los estudiantes desarrollan competencias para organizar un plan dentro de las directivas de clase, esto con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento de la importancia de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo.

- Los docentes y estudiantes muestran actitud positiva hacia la implementación del plan siendo la función principal de este resguardar la seguridad de la comunidad educativa y así cumplir voluntariamente con las especificaciones del plan de Gestión de Riesgo.

4.10 Actividades

- Se presenta la propuesta de la implementación del plan de gestión de riesgo al director del establecimiento.
- El director aprueba la propuesta y pide involucrarse en la elaboración del plan.
- Dirección propone dos docentes para la comisión del comité escolar para la Gestión de Riesgo.
- Docentes proponen tres estudiantes representantes de primero, segundo y tercer curso básico para conformar el comité de Gestión de Riesgo.
- Informar a la comunidad educativa sobre el diseño del Plan de Gestión de Riesgo.
- Socializar con la comisión de Gestión de Riesgo las evacuaciones de emergencia.
- Los estudiantes representantes de los tres grados proponen a las diferentes secciones que se realicen comisiones de Gestión de Riesgo por salón de clase.
- Las comisiones crean un afiche informativo por salón de clase para informar a los miembros sobre el plan de Gestión de Riesgo.
- Se realiza un simulacro de emergencia en conjunto con los bomberos municipales en el cual los estudiantes muestran una actitud positiva y entusiasta.
- Tabla 2. Cronograma de actividades. Los docentes intervienen y supervisan las áreas durante la evacuación del simulacro con el apoyo de los bomberos municipales.

4.11 Cronograma de actividades

Tabla 2

Cronograma de Actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Crear un plan de Gestión de Riesgo e implementarlo en el Instituto por cooperativa Boca del Monte	Autorización del director para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo.	Se presenta la propuesta de la implementación del plan de gestión de riesgo al director del establecimiento.	X			
		El director aprueba la propuesta y pide involucrarse en la elaboración del plan.	X			
	Organización del comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgo, integrado por padres de familia, estudiantes, docentes y personal administrativo.	Dirección propone dos docentes para la comisión del comité escolar para la Gestión de Riesgo. Docentes proponen tres estudiantes representantes de primero, segundo y			X	
				X		

		tercer curso básico para conformar el comité de Gestión de Riesgo.			
	Diseño del Plan de Gestión de Riesgo.	Informar a la comunidad educativa sobre el diseño del Plan de Gestión de Riesgo.		X	
		Socializar con la comisión de Gestión de Riesgo las evacuaciones de emergencia.		X	
	Los estudiantes desarrollan competencias para organizar un plan dentro de las directivas de clase, esto con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento de la importancia de la implementación	Los estudiantes representantes de los tres grados proponen a las diferentes secciones que se realicen comisiones de Gestión de Riesgo por salón de clase.			X
		Las comisiones crean un afiche			X

	<p>del Plan de Gestión de Riesgo.</p> <p>Los docentes y estudiantes muestran actitud positiva hacia la implementación del plan siendo la función principal de este resguardar la seguridad de la comunidad educativa y así cumplir voluntariamente con las especificaciones del plan de Gestión de Riesgo.</p>	<p>informativo por salón de clase para informar a los miembros sobre el plan de Gestión de Riesgo.</p> <p>Se realiza un simulacro de emergencia en conjunto con los bomberos municipales en el cual los estudiantes muestran una actitud positiva y entusiasta.</p> <p>Los docentes intervienen y supervisan las áreas durante la evacuación del simulacro con el apoyo de los bomberos municipales.</p>			<p>X</p> <p>X</p>	
--	--	--	--	--	-------------------	--

Fuente: elaboración propia (2017).

4.12 Metodología

Para la implementación del plan de Gestión de Riesgo se inició proponiendo al director del establecimiento que la comunidad educativa se encontraba vulnerable a cualquier emergencia por lo tanto era necesario que hubiera prevención en el establecimiento, cuando el señor director aprueba la propuesta del plan de Gestión de Riesgo se inicia el trabajo con la comunidad educativa primero para conformar el comité de Gestión de Riesgo y para la elaboración del plan adecuándolo al establecimiento se toma como base la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo que tiene el Ministerio de Educación y esta se adecua a las necesidades de la comunidad educativa, es necesario tomar en cuenta las reacciones de la población al momento de una emergencia por lo tanto se solicitó a la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres que capacitara a los docentes e inspeccionar el lugar por si existiera algún riesgo.

Se realizaron simulacros en la institución con el apoyo de los Bomberos Municipales quienes apoyaron en la organización de la comunidad educativa al momento de evacuar las instalaciones del establecimiento. Para finalizar con el proyecto fue necesario entregar a dirección dos copias del Plan para la Gestión de Riesgo y el director propuso un acto cívico con los estudiantes de tercer curso básico en donde se informará a la comunidad educativa que se estaba preparado para seguir los pasos del Plan de Gestión de Riesgo al momento de cualquier emergencia.

A continuación, se enumeran los pasos para la implementación del plan:

- Autorización del director para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo.
- Organización del comité Escolar de Gestión para la reducción de riesgo, integrado por padres de familia, estudiantes, docentes y personal administrativo, también organizar pequeñas comisiones dentro de los salones de clase.
- Socializar el plan de gestión para la Gestión de Riesgo con la comunidad educativa, para que todos tengan conocimiento del mismo.
- Los estudiantes desarrollan competencias para organizar un plan dentro de las directivas de clase, esto con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento de la importancia de la implementación del Plan de Gestión de Riesgo.

El método que se utilizó es el de la investigación-acción participación (IAP) combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.

(Ander-Egg, 1990)

4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La estudiante practicante fue la encargada de coordinar junto con el comité de Gestión de Riesgo el diseño y la implementación para el Plan durante el ciclo escolar 2016, el seguimiento de este plan le corresponde a el Licenciado Marco Antonio Tepaz en conjunto con la comisión de Gestión de Riesgo para resguardar la vida de los miembros de la comunidad educativa.

4.14 Recursos

El éxito de esta propuesta fue realizar un trabajo cooperativo integrando a los miembros de la comunidad educativa. El apoyo de cada docente, estudiante y personal administrativo es indispensable para poner en marcha este plan de Gestión de Riesgo.

4.14.1 Humanos

El equipo de Administración del establecimiento conformados por el Director Licenciado Marco Antonio Tepaz como principal personaje dentro de la ejecución del plan, el comité de Gestión de Riesgo, Junta Directiva, personal docente, estudiantes y miembros de servicio, son importantes e indispensables en la ejecución de la propuesta.

4.14.2 Materiales

Para implementar el plan de Gestión y Riesgo en el establecimiento fueron necesarios algunos recursos materiales tales como: Hojas, impresiones, fotocopias, cañonera, computadora, refrigerio, encuadernado y botiquín de emergencia.

4.15 Presupuesto

La implementación del Proyecto de Plan de Gestión de Riesgo en el Instituto por Cooperativa de Educación Básica “Boca del Monte” implicó el costo financiero de Q. 1,235.00. El cual se detalla a continuación:

Tabla 3

Recursos Materiales	Cantidad	Costo unitario	Financieros
Hojas	Resma	Q. 35.00	Q. 1,035.00
Impresiones	Múltiples	Q. 50.00	
Botiquín	Medicamentos varios	Q. 200.00	
Cañonera	1	Q. 0.00	
Refrigerio	50	Q. 750.00	
Impresión del Plan y Encuadernado	2	Q. 200.00	Q. 200.00
Total			Q. 1,235.00

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

El proceso durante la propuesta e implementación del plan de Gestión y Riesgo dejó una variedad de experiencias. Para elegir la implementación del plan de Gestión y Riesgo se hizo un diagnóstico del establecimiento extenso ya que la institución tiene distintas necesidades y la elección de una sola es enfocándonos en la seguridad de la comunidad educativa.

Desde la observación de infraestructura organizacional del establecimiento fue evidente que iba a ser difícil la organización del personal para una comisión de riesgo y así poder ejecutar un Plan de Gestión y Riesgo.

Al momento de presentarme por primera vez al establecimiento el director Licenciado Marco Antonio Tepaz fue el encargado de presentarme con los miembros de la comunidad educativa conformados por: Estudiantes, Claustro docente, Personal de Administración, Junta directiva y personal de mantenimiento y servicio. El director general es una persona muy ocupada ya que siempre está resolviendo problemáticas que presenta la comunidad así que fue muy difícil establecer conversaciones con él de forma presencial la mayoría del tiempo fui atendida vía telefónica.

Desde el inicio fui asignada para brindar asistencia técnica a la administración del establecimiento y apoyando a la comisión de disciplina resolviendo asuntos con jóvenes conflictivos, suscribiendo actas, redactando circulares y memorandos para el personal de la comunidad educativa.

En el área académica auxilié en algunas ocasiones por ausencia de docentes y en estos casos fue evidente que el establecimiento no cuenta con la organización necesaria para evacuar salones de clase y pasillos.

Dirección solicito apoyo para la organización de la elección de candidatas por las fiestas de independencia, se realizó una ficha informativa sobre las candidatas, la organización buscando quienes apoyaran en dirigir el evento y animar el mismo.

Después de la organización de caminatas apoye en la caminata cívica de Boca del Monte y la decoración de carrosas, gestione ante Aguas La Cumbre bolsas de agua pura para hidratar a los jóvenes durante el evento, los miembros de la comunidad educativa se mostraron muy entusiastas y colaboradores ante esta actividad.

Todas las actividades brevemente descritas con anterioridad fueron profundizadas en la bitácora.

5.2 Experiencia vivida

Cuando se inicia el proceso de practica la primer fase y una de las más importantes es la observación del establecimiento de forma objetiva, socializar con los miembros de la comunidad educativa y por lo tanto hacerse parte de su diario vivir ser parte de su contexto, durante la observación se analizan varias áreas, infraestructura organizacional, infraestructura física, organización y convivencia de la comunidad educativa por lo tanto de estos aspectos se crea una matriz FODA la cual permite ver las Fortalezas, Oportunidades Debilidades y Amenazas que tiene la institución educativa esto se realiza en la primer semana de la practica administrativa.

Después de la segunda semana cuando ya se tiene un panorama en pleno del ambiente institucional se procede a priorizar necesidades institucionales por lo tanto se indaga entre la comunidad educativa sobre cuál sería su reacción ante una emergencia por la ausencia de un plan de riesgo y contingencia, tome en cuenta los comentarios de los miembros de la comunidad educativa por lo tanto se toma en cuenta que es prioridad que la comunidad educativa se sienta resguardada en caso de alguna emergencia y se procede a priorizar un plan de Riesgo.

Después de la Tercer semana se inició el trabajo administrativo con el apoyo de dirección en las instalaciones de la institución educativa, el director no cuenta con el tiempo suficiente para presenciar cada una de las actividades que como practicante se realizaban en el establecimiento por

lo tanto utilizaba el teléfono como medio de comunicación frecuente para instruir sobre el apoyo que debía de darse en el centro educativo en muchas ocasiones el apoyo fue sobre disciplina en estos casos se trabajó en conjunto con la comisión de disciplina suscribiendo actas a los estudiantes y teniendo reuniones con los padres de familia.

5.3 Reconstrucción histórica

Reconstruir las actividades vividas en el Instituto por Cooperativa de Boca del Monte es satisfactorio ya que los resultados obtenidos al final del proceso fueron ideales para mejorar a la comunidad educativa en general.

Se desarrollaron distintas actividades con la finalidad de mejorar el establecimiento, entrevistas y encuestas fueron las que dieron mejores resultados con los estudiantes y docentes del establecimiento, la observación general del establecimiento fue de mucha ayuda para priorizar las problemáticas iniciales que este manifestaba.

Se aplicaron distintas actividades con la comunidad educativa como capacitaciones de convivencia para mejorar la comunicación en el aula, talleres en los cuales los catedráticos demostraban la capacidad de análisis y de convivencia entre los mismos, la convivencia es parte importante de este proceso de practica ya que la finalidad fue implementar un plan de Gestión de Riesgo y en este deben de trabajar todos los miembros de la comunidad educativa juntos y entusiastas.

El trabajo en equipo fue más notorio al momento de formar grupos en talleres con el objetivo de complementar clases y apoyarse los unos con los con otros, una de las lúdicas aplicadas en los talleres fue una cadena para compartir “Teléfono Descompuesto” de esta manera los catedráticos se pudieron dar cuenta de cómo se transforma la información entre docentes, administración y también los estudiantes.

De esta manera los catedráticos realizaron distintos afiches informativos sobre la comunicación efectiva en el ámbito escolar para la prevención de desastres, el director pudo participar con los docentes únicamente a un taller en el cual ofreció apoyo a todo el personal para velar por su seguridad dentro del establecimiento.

Gracias a estas dinámicas y actividades realizadas con la comunidad educativa se mejora la comunicación entre docentes y dirección administrativa del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte, se procede a diseñar la estructura de un Plan para la gestión de Riesgo y se le hace entrega de la propuesta al señor director del Establecimiento, el director de forma inmediata solicita que los docentes se ofrezcan de manera voluntaria para conformar una comisión de Gestión de Riesgo conformado por docentes y estudiantes de la comunidad educativa y de esta manera la comisión emplea una campaña en el instituto sobre las emergencias que se podrían ocasionar si no existiera dicho plan.

Para la campaña de emergencias los docentes y estudiantes de la comisión de Gestión de Riesgo se elaboran afiches informativos por grado y sección y se dan a conocer en todo el establecimiento con el objetivo que la comunidad educativa conozca de la importancia de contar con un plan de gestión de riesgo en el establecimiento, de igual manera se le informo a los estudiantes del establecimiento sobre el plan por medio de una conferencia en las aulas en las que participaron los miembros de la comisión de gestión y riesgo, el director y la estudiante practicante para dar a conocer con más profundidad que es importante prevenir emergencias.

Para finalizar se llega a la conclusión que en el establecimiento hubo aprendizaje para todos los miembros de la comunidad educativa, se notó el entusiasmo de los docentes y estudiantes en especial sobre la implementación del plan de Gestión y Riesgo, el Plan está establecida pero aún falta trabajo por realizar y de esto se encargaran los miembros de la comisión de Gestión de riesgo y el director para que el establecimiento esté preparado al momento de presentarse una emergencia.

5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

La idea principal de la propuesta del plan de Gestión y Riesgo es la clara evidencia de la ausencia del plan y la vulnerabilidad que tienen los miembros de la comunidad educativa al estar expuestos a cualquier emergencia, este plan mejora la comunicación efectiva entre dirección y los docentes y esto crea un mejor ambiente de trabajo.

A continuación, se detallan los medios que se tomaron en cuenta para el objetivo de la implementación del plan:

- Existen rutas de evacuación por lo tanto todas las Evacuaciones son realizadas con éxito.
- cuenta con comisiones dentro de su salón guía para la evacuación de los ambientes escolares.
- Cada clase posee con comisiones e información sobre la evacuación por lo tanto al momento de una emergencia la evacuación de las áreas es ordenada y eficaz.
- Cuenta con una cadena de riesgo y tienen el apoyo de la comunidad educativa para la comunicación por alguna emergencia.
- Los catedráticos se involucran y supervisan que la evacuación de la comunidad educativa sea efectiva y esto evita accidentes.
- La comunidad educativa conoce las consecuencias de la ausencia de un plan de gestión de riesgo.

5.5 Principales lecciones aprendidas

- Las capacitaciones al personal docente del establecimiento fue un reto ya que al inicio el director menciono que el claustro era difícil de adaptarse a actividades de convivencia social, hubo preparación previa y observación del comportamiento docente para poder impactar y profundizar en la importancia de la comunicación efectiva.
- Suscribir documentos importantes fue una de las tareas frecuentemente asignadas por la dirección del establecimiento por lo tanto esto permitió conocer a profundidad los documentos oficiales del establecimiento.

- El apoyo a secretaria con el control de los cuadros MED fue una lección nueva ya que es un procedimiento oficial del establecimiento y por este medio se dan a conocer los resultados obtenidos de los estudiantes ante el ministerio de educación.
- Trabajar con un contexto en donde existen muchas carencias de recursos da la oportunidad de ingeniar nuevas actividades en las que el recurso humano sea el más importante y no contar con material de alto costo.

Conclusiones

- La propuesta desarrolla un Plan de Gestión de riesgo escolar, apoyando al establecimiento y a los miembros de la comunidad educativa en la prevención y respuesta ante una emergencia.
- La propuesta se fundamenta en el acuerdo ministerial 247-2014 que crea el Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastres para la Seguridad Escolar, dando al instituto por cooperativa un respaldo ante el Ministerio de Educación y la Coordinadora General Para la Reducción de Desastres.
- Durante el proceso de Practica Administrativa se desarrollaron y aplicaron los conocimientos académicos, técnicas y estrategias adquiridas en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa de la Universidad Panamericana.
- Todos los establecimientos educativos privados, públicos y por cooperativa deben contar con un plan de gestión de riesgo escolar, para estar preparados ante una emergencia, es importante que todos los miembros de la comunidad educativa se vean involucrados en las diferentes comisiones con las que cuenta el Plan.
- La unidad y el trabajo en equipo es primordial para llevar a cabo el plan de Gestión de Riesgo escolar en el establecimiento educativo, para lo cual es determinante que el director como líder del establecimiento coordine todas las actividades para poder resguardar a la comunidad educativa en caso de emergencia.

Referencias

Ander-Egg. (1990). *Hegoa*.

- Barahona Riera, F. (1999). *Desde Centroamérica, educando para una cultura de paz*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.
- Bogdan., S. J. (2000). Introducción a los métodos cualitativos. En S. J. Bogdan., *Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós.
- Elliot, J. (2010). *La investigación acción en educación*. España: Morata, SL.
- Fritz, C. (s.f.).
- Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. En M. M. Gómez, *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina: Brujas.
- Lewis, K. (5 de enero de 1994). La docencia a través de la investigación acción. En K. Lewis. España.
- Ortíz. (2004). Tipos de investigación. En *Tipos de investigación*.
- Pardinas, F. (7 de junio de 2005). El problema objetivo de la investigación. En *Metodología y Técnicas de investigación en ciencias sociales, siglo XXI* (págs. 62-80).
- Rojas, M. (2002). Manual de investigación y redacción científica. En M. Rojas, *Manual de investigación y redacción científica*. Lima, Perú.
- Sabino, C. (10 de febrero de 1992). El proceso de Investigación. En C. Sabino. Caracas Venezuela.
- Soriano, R. R. (1996). Guía para realizar investigaciones sociales. En R. R. Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*. Madrid España: Plaza y Valdez.
- Tamayo, M. (5 de Agosto de 1992). El proceso de la investigación Científica. En M. T. Tamayo, *El proceso de la investigación Científica*. Mexico: Limusa Noriega.

- Taylor, S. J. (2009). Introducción a la Medida e Integración. En S. J. Taylor, *Introducción a la Medida e Integración*. Cambridge University.
- Toledo, G. (1994). Gerencia Sistémica, Estratégica y Virtual. En *Gerencia Sistémica, Estratégica y Virtual* (págs. 282-283).
- Zapata, M. F. (1976). Bibliografía en Castellano de la Metodología de la Investigación Social. En M. F. Zapata, *Bibliografía en Castellano de la Metodología de la Investigación Social* (pág. 117). Venezuela: Univerdad de Oriente.

Anexos

Anexo 1 Carta de autoridades

Guatemala, 12 de julio de 2016

Licenciado
Marco Antonio Tepaz
Instituto por cooperativa Boca del Monte
3ra calle 4ta avenida zona 1,
Boca del Monte

Respetable licenciado Tepaz:

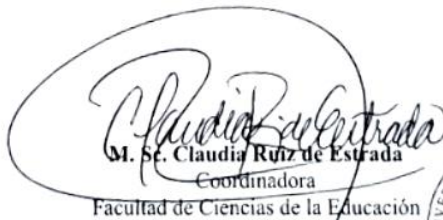
Reciba un cordial saludo de la Coordinación del Campus Central de la Facultad de Ciencias de la Educación.

El motivo de la presente es solicitar su colaboración con esta Casa de Estudios para que la estudiante **Merlin Iomara Garcia Cabrera**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar la Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige.

Dicha práctica será coordinada por la MSc. Liliana Ventura, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,


M. Sc. Claudia Ruiz de Estrada
Coordinadora
Facultad de Ciencias de la Educación



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Merlin Iomara Garcia Cabrera
- b. Carné: 201500598
- c. Fecha de nacimiento: 19/08/1992 Edad: 24 años
- d. Dirección: Lote 4 Manzana Z Sector 9 Prados de Villa Hermosa, zona 7 SMP
- e. Números de teléfonos: 24646326 móvil: 59465557
- a. Dirección electrónica: merliniomara@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación básica por Cooperativa de Boca del Monte.
- b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Marco Antonio Tepaz
- i. Dirección: 3 calle 3-37 zona 1, Aldea Boca del Monte
- ii. Números de teléfonos: 54604839
- iii. Dirección electrónica: martepaz@gmail.com

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 1 de agosto al 27 de octubre de 2016.

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Licenciado Marco Antonio Tepaz

Lic. Marco Antonio Tepaz
DIRECTOR

- b. Por la Universidad Panamericana:

Nombre y firma: Licenciada Liliana Ventura

- A. Lugar y fecha del informe: Guatemala, 27 de octubre de 2016

Firma y sello de la Institución Educativa

Lic. Marco Antonio Tepaz
DIRECTOR



Vo. Bo. Catedrática Práctica Supervisada.

Anexo 3 Certificación de acta de inicio.

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA BOCA DEL MONTE, ALDEA BOCA DEL MONTE, DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 060006 EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 100 Y 101 APARECE EL ACTA NÚMERO 61-2016, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta no. 61-2016

En la aldea Boca del Monte del municipio de Villa canales, departamento de Guatemala, siendo las trece horas en punto del día uno de agosto del dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones que ocupa el instituto de educación básica por cooperativa Boca del Monte, del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, las siguientes personas: **MERLIN IOMARA GARCIA CABRERA Y MARCO ANTONIO TEPAZ**, director, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: se aceptan las prácticas de la srita. García en las instalaciones del instituto para apoyo y gestión administrativa.

SEGUNDO: se asigna a la practicante apoyo directo de dirección en actividades pedagógicas y administrativas.

TERCERO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente veinte minutos después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ALDEA DE BOCA DEL MONTE, DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA AL PRIMER DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


MARCO ANTONIO TEPAZ
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



Anexo 4 Certificación de acta final de prácticas

EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA BOCA DEL MONTE, ALDEA BOCA DEL MONTE, DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NO. 060006 EN EL QUE A FOLIOS NÚMEROS 100 Y 101 APARECE EL ACTA NÚMERO 61-2016, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta no. 62-2016

En la aldea Boca del Monte del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, siendo las trece horas en punto del día veintisiete de octubre del dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones que ocupa el instituto de educación básica por cooperativa Boca del Monte, del municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala, las siguientes personas: **MERLIN IOMARA GARCIA CABRERA Y MARCO ANTONIO TEPAZ**, director, quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: se agradece el apoyo de las prácticas para la institución de parte de la practicante y dela Universidad Panamericana de Guatemala.

SEGUNDO: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente veinte minutos después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA ALDEA DE BOCA DEL MONTE, DEL MUNICIPIO DE VILLA CANALES, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


MARCO ANTONIO TEPAZ
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO



Anexo 5 Galería fotográfica



Capacitación a docentes



Entrega de Plan a Dirección.

Anexo 6 primeras páginas plan de gestión de riesgo

**PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO EN EL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA DE BOCA DEL MONTE, MUNICIPIO
VILLA CANALES, DEPARTAMENTO GUATEMALA**



Ilustraciones por **Marlene Cho Quisado**

Ane 7 Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes o Medios de Verificación	Hipótesis o Supuestos																													
Objetivos Generales: Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgo en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte para proteger y resguardar la vida de la comunidad educativa dentro de la institución.	El 80% del personal aplicarán objetivamente los procedimientos establecidos en la Normativa del Plan Escolar de Gestión de Riesgo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Boca del Monte.	Reunión con miembros de la Junta Directiva, Director del establecimiento y docentes para evaluar la implementación del Plan Escolar de Gestión de Riesgo.	Resultados positivos, la comunidad educativa pone en práctica el Plan Escolar de Gestión de Riesgo.																													
Objetivos Específicos: 1. Conformar el comité Escolar de Gestión de Riesgo. 2. Establecer un sistema de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa. 3. Participación de toda la comunidad educativa en la aplicación del Plan.	1. Comité de gestión de riesgo 80% organizado. 2. El 90% de los estudiantes, docentes y personal administrativo participarán en las actividades propuestas para la creación de un plan de gestión de riesgo escolar.	1. A través de simulacros mensuales se determinará si la comunidad educativa está mejor preparada para una emergencia. 2. Cada fin de bimestre se aplicará una encuesta a los docentes para determinar si ha mejorado la organización de los estudiantes en los simulacros de emergencia.	1. Descenso en los problemas por parte de los estudiantes durante simulacros escolares. 2. Comentarios satisfactorios relacionados con las actividades realizadas.																													
Resultados 1. Autorización del Director para implementar el Plan. 2. Organización del comité Escolar de Gestión de Riesgo y sus respectivas comisiones. 3. Socializar el acuerdo 247-2014. 4. Elaboración del Plan Escolar de Gestión de Riesgo. 5. Talleres de capacitación de primeros auxilios y simulacros. 6. Entrega de propuesta al director.	1. El 100% del Plan se socializará con todos los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia. 2. El 100% del equipo de Dirección, pedagógico y administrativo tienen acceso al Plan Escolar de Gestión de Riesgo. 3. Aceptación del plan entre los integrantes de la comunidad educativa. 4. El 100% de docentes integran las distintas comisiones. 5. El 100% del equipo de Dirección, pedagógico y administrativo participan en la socialización el acuerdo 247-2014. 6. El 90% de estudiantes y docentes muestran actitud ponen en práctica los valores representados en la campaña de afiches. 7. El plan se elabora en totalidad al 100%. 6. El 100% del personal que labora en la institución participa en el cumplimiento del plan.	1. Distribución física del Plan escolar de Gestión de Riesgo a los miembros del comité y directiva. 2. Aplicación de la Normativa en simulacros de emergencia. 3. Utilización de señalizaciones dentro del establecimiento en los simulacros de emergencia. 4. Hacer uso correcto de las evacuaciones según lo establecido en el Plan. 5. Asistencia activa en la realización de diferentes actividades con lista de asistencia.	1. Director apoya la propuesta. 2. Director asigna al personal para las comisiones de riesgo. 3. Dirección invita y motiva a docentes y estudiantes que sean parte de los cambios positivos para el establecimiento. 4. La Junta Directiva del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte ofrece apoyo para la elaboración del plan. 5. La Junta Directiva del Instituto por Cooperativa de Boca del Monte ofrece presupuesto mensual para cubrir las actividades del simulacro de riesgo. 6. Docentes y estudiantes muestran actitud positiva al Plan participando de manera amena en simulacros de emergencia.																													
Actividades 1. Elaboración de solicitud para la realización del Plan. 2. Solicitar a dirección una reunión con el cuerpo docente. 3. Reunión de docentes para informar sobre comités de gestión de riesgo. 4. Solicitar a dirección una reunión para que los docentes conozcan el acuerdo 247-2014. 5. Reunión de docentes para la explicación y el análisis del acuerdo 247-2014. 6. Realizar focus group con el cuerpo docente para informar sobre el plan de gestión de riesgo tomando ideas de los mismos. 7. Observación de rutas de evacuación. 8. Solicitar a los bomberos voluntarios para llevar a cabo el taller de primeros auxilios. 9. Coordinar la fecha para la elaboración del taller. 10. Convocatoria a la comunidad educativa para la entrega del plan. 11. Entrega del plan a dirección.	Resumen de Insumos y Costos <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Resultados</th> <th style="text-align: center;">Humanos</th> <th style="text-align: center;">Materiales</th> <th style="text-align: center;">Financieros</th> <th style="text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socializar el plan Escolar de Gestión de riesgo.</td> <td>Director, docentes, estudiantes y personal administrativo.</td> <td>1. Resma de papel 2. Impresiones</td> <td>Q. 35.00 Q. 50.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Utilización de rutas de evacuación dentro del establecimiento.</td> <td></td> <td>3. Botiquín 4. Cañonera</td> <td>Q. 200.00 Q. 00.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Actitud positiva hacia el trabajo.</td> <td></td> <td>5. Refrigerio</td> <td>Q. 750.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Asimilación de la información publicitaria.</td> <td></td> <td>6. 2 Impresiones y encuadernado de propuesta</td> <td>Q. 200.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Participación dinámica y espontánea.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;"><u>Q 1.235.00</u></td> </tr> </tbody> </table>	Resultados	Humanos	Materiales	Financieros	Total	Socializar el plan Escolar de Gestión de riesgo.	Director, docentes, estudiantes y personal administrativo.	1. Resma de papel 2. Impresiones	Q. 35.00 Q. 50.00		Utilización de rutas de evacuación dentro del establecimiento.		3. Botiquín 4. Cañonera	Q. 200.00 Q. 00.00		Actitud positiva hacia el trabajo.		5. Refrigerio	Q. 750.00		Asimilación de la información publicitaria.		6. 2 Impresiones y encuadernado de propuesta	Q. 200.00		Participación dinámica y espontánea.				<u>Q 1.235.00</u>	La Junta Directiva avala el Plan y colabora para que la iniciativa se lleve a cabo lo más rápido posible. Condiciones Previas La comunidad educativa conoce el Plan y aceptan participar en su ejecución.
Resultados	Humanos	Materiales	Financieros	Total																												
Socializar el plan Escolar de Gestión de riesgo.	Director, docentes, estudiantes y personal administrativo.	1. Resma de papel 2. Impresiones	Q. 35.00 Q. 50.00																													
Utilización de rutas de evacuación dentro del establecimiento.		3. Botiquín 4. Cañonera	Q. 200.00 Q. 00.00																													
Actitud positiva hacia el trabajo.		5. Refrigerio	Q. 750.00																													
Asimilación de la información publicitaria.		6. 2 Impresiones y encuadernado de propuesta	Q. 200.00																													
Participación dinámica y espontánea.				<u>Q 1.235.00</u>																												

Fuente: elaboración propia (2017).